

## **LA ECONOMIA**

### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

#### **Confianza del consumidor aumentó 8.1% en mayo**

La confianza del consumidor mejoró en mayo a niveles no vistos en los últimos nueve meses. De acuerdo con la encuesta mensual que recaban Banxico y el INEGI, el índice repuntó 8.1% anual y se situó en 84.6 puntos. En el quinto mes de este año, las familias mexicanas se mantuvieron optimistas respecto a la situación económica del país, con relación a la que prevaleció en el mismo periodo pero hace un año y por primera vez en varios meses respondieron positivamente a la posibilidad de adquirir bienes durables.

### **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

#### **México recupera segundo lugar como socio de EU**

La subsecretaria de Comercio exterior de la Secretaría de Economía, Beatriz Leycegui, afirmó que en abril pasado México se posicionó como el segundo socio comercial de Estados Unidos superando a China, después de varios años de haber sido desplazado por parte de la nación asiática. "Ya llevamos varios meses donde hemos tenido crecimiento en la participación de su mercado. En los últimos cuatro meses nuestras exportaciones han crecido 4 por ciento, debido a la recuperación en Estados Unidos, y al estar tan integrados en sectores productivos como el automotriz y por costos de transporte y logística, nuestro país tiene ventajas comparativas", explicó.

### **EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Limitado, el beneficio de las exportaciones**

Pese a que las exportaciones han sido un motor de crecimiento robusto para la economía mexicana y han contribuido a su recuperación frente a la crisis mundial, presentan 2 grandes debilidades estructurales: un efecto multiplicador bajo y no se han podido diversificar, afirmó Jaime Serra Puche. El exsecretario de Comercio y Fomento Industrial dijo en Mérida que mientras nuestras exportaciones representan 28 por ciento del Producto Interno Bruto, su efecto multiplicador en el PIB es de sólo 1.8 veces, lo que se debe en gran medida a que cuentan con un bajo contenido nacional.

La subsecretaria de Comercio Exterior, Beatriz Leycegui Gardoqui, aceptó ante los integrantes del Consejo Mexicano de Comercio Exterior que las exportaciones no están contribuyendo al crecimiento económico como se quisiera, además de que 80 por ciento de las ventas se concentra en unas 400 firmas.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **PAN propondrá una reforma tributaria emergente en julio**

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados propondrá una iniciativa de reforma fiscal "emergente" para aprobarse en un periodo extraordinario de sesiones, en julio próximo, que prevé un incremento del IVA de 16 a 18 por ciento y su aplicación también en alimentos y medicinas en 15 por ciento. De acuerdo con un "documento preliminar sujeto a revisión", que la bancada albiazul comenzó a distribuir entre algunos legisladores de PRI, PRD y PT -elaborado por la Fundación Miguel Estrada Iturbide, órgano de estudio y análisis de los panistas-, también se prevé que el Impuesto sobre la Renta (ISR) vaya desapareciendo y permanezca el concepto del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), que sugiere se baje a 25 por ciento.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Son 300 mil trabajadores afectados por fraudes con el esquema de outsourcing**

Alrededor de 300 mil trabajadores se han visto perjudicados en sus derechos laborales al estar contratados bajo esquemas de outsourcing. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que continuará su proceso de investigación contra compañías que realizan operaciones fraudulentas "cobijadas" en ese esquema. A la fecha, hay 540 auditorías abiertas en contra de empresas de outsourcing en el país, lo que ha originado 22 casos penales por defraudación fiscal, cantidad que irá en aumento, reveló el titular del SAT, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **El SAT va tras las empresas que perdieron con derivados**

Empresas que acreditaron pérdidas por inversiones realizadas en productos derivados durante la crisis financiera en 2008 y 2009, en sus declaraciones enfrentan auditorías por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), ya que deberán comprobar "estrictamente" que estos gastos eran objeto principal del negocio. Durante la crisis, algunas de las empresas que invirtieron en derivados cambiarios fueron Comerci, Cemex, Vitro, Gruma, Alfa y GISSA.

### COLUMNA POR LA ESPIRAL DE CLAUDIA LUNA PALENCIA

#### Lujambio y su "molletazo"

... Lo que hoy comemos refleja el estado de salud de nuestro bolsillo; el nivel de calidad de los alimentos cultivados y procesados; todos los transgénicos utilizados en la industria de bebidas y alimentos base como la tortilla; el ritmo de vida de los mexicanos; además es resultado del proceso de transculturización importado desde Estados Unidos. ¿Quiere el secretario Lujambio que nuestros hijos coman bien? Pues que empiecen subiendo el salario aboliendo la tontería de mantener el país dividido geográficamente en tres áreas para el establecimiento del salario mínimo, indigno y de hambre. Notablemente ridículo que el gobierno de presidente Felipe Calderón anuncie con bombo y platillo un incremento del 4.8% en el salario mínimo para quedar como sigue apartir de enero de este año: zona geográfica A en 57.46 pesos diarios; B, 55.84 pesos diarios; C 54.47 pesos diarios.

## **LAS FINANZAS**

### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

#### Organismo regulador europeo multa a JP Morgan por 49 mdd

Un organismo regulador británico multó a JP Morgan Securities con la cifra récord de 33.32 millones de libras (49 millones de dólares) por uso indebido de los fondos de sus clientes. La Autoridad de Servicios Financieros (ASF) dijo que la cuantía de la multa debería ser una advertencia a las firmas financieras, de que deben tener más cuidado con el dinero de sus clientes, y advirtió que tienen en preparación otros casos parecidos. El organismo indicó que JP Morgan Securities no separó durante más de seis años los fondos de los clientes en poder de su sección de contratos a término y derivados con los depositados en JPMorgan Chase Bank, entre noviembre de 2002 y julio de 2009.

### EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

#### No habrá impuesto bancario en el mundo, concluiría el G-20

El Grupo de las 20 economías industrializadas más importantes del mundo, el G-20, no llegará a un acuerdo sobre un impuesto mundial a los bancos, indicarán los ministros de Finanzas y banqueros centrales del colectivo. En borrador del comunicado, filtrado durante la reunión que los funcionarios iniciaron ayer en Corea del Sur y concluirá el 5 de junio, urgieron que se acelere la reforma al sistema financiero global, tópico que será uno de los ejes del encuentro de los líderes del G-20, el cual tendrá lugar los próximos 26 y 27 de junio en Toronto, Canadá. Tal propuesta ha sido apoyada de manera general por la Unión Europea e incluso Estados Unidos, que busca que los recursos recaudados por este arancel sean utilizados para cubrir los costos del millonario del rescate al sistema financiero.

### EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

#### SHCP va por bono en euros

En momentos en que el euro está en retroceso frente al dólar y el yen, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al mando de Ernesto Cordero Arroyo, analiza la posibilidad de salir a fines de este año con una emisión de bonos en euros en los mercados internacionales. Como sabe, la Secretaría de Hacienda en estos meses ha estado muy atinada en torno a su visión de los mercados y el entorno económico global, y por lo pronto la posibilidad de emitir papel en euros adelanta que pronto podría darse cierta estabilidad en esa divisa. Hacienda además en los últimos años ha logrado salir a captar recursos con suficiente anticipación para cumplir sin ningún problema el calendario de pagos de nuestro país.

### MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

#### "Narcodinerero llega de forma lícita"

El presidente de la Asociación de Bancos de México, Ignacio Deschamps, admitió que una parte de los recursos del crimen organizado sí llega al sistema financiero mexicano, pero de manera lícita. Deschamps se refirió al estudio binacional sobre bienes ilícitos, en el que se informa que cada año llegan a México entre 19 mil y 29 mil millones de dólares, de los cuales 50 por ciento se lava en el sistema financiero nacional.

... El líder de los banqueros explicó que la banca mexicana tiene controles para prevenir el lavado de dinero. Sin embargo, el estudio recomienda más vigilancia en las transacciones de dólares en efectivo.

## **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

### **Señala ABM: lavan dólares fuera de banca**

... Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la ABM y vicepresidente de BBVA Bancomer, coincidió con los datos del estudio, aunque detalló que se considera sistema financiero a bancos, casas de cambio y centros cambiarios, entre otros intermediarios. "Podría ser más o menos, no estoy minimizando la cifra, son miles de millones de dólares que no sé qué están haciendo en México. Sí ha entrado al sistema financiero mucho dinero en efectivo", insistió. Explicó que debido a esta entrada de dólares injustificada, algunos bancos como HSBC y BBVA Bancomer han cerrado las puertas a las operaciones en efectivo para comprar dólares. Sin embargo, Robles llamó la atención que el dinero ilícito que llega al sistema financiero ya pasó por otras negocios, como joyerías, tiendas de electrodomésticos, comercializadoras de autos y empresas de bienes raíces y que estos negocios, una vez que reciben los dólares solían depositarlos en los bancos o cambiarlos por pesos ahí o en casas de cambio.

## **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

### **Pide Concanaco claridad en el control de depósitos de dólares**

Los empresarios de comercio, servicios y turismo pidieron al gobierno federal que ponga a consideración de ellos la propuesta de reglamento para el control de los depósitos de dólares en efectivo, a fin de que se establezcan medidas que eviten afectaciones a los negocios que regularmente reciben billetes verdes, como hoteles, restaurantes y tiendas de artesanías, entre otras. El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servitur), Jorge Dávila Flores, pidió a las autoridades hacendarias presentarles el proyecto de reglamento para que lo revisen, al ser este organismo el representante de la iniciativa privada que será más afectada.

## **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

### **Bancomer TS recibe 820 mdd en remesas**

En mayo del presente año, el flujo de remesas enviadas al mercado interno a través de Bancomer Transfer Services registró un crecimiento de 8 por ciento en término de dólares. De acuerdo con la subsidiaria del banco español, las transferencias a México procesadas en el quinto mes del año sumaron 820 millones de dólares, cifra superior a los 760 millones registrados en igual mes del año pasado.

## **REFORMA, ARTICULO DE CARMEN ARISTEGUI**

### **Economía criminal**

... Ni los banqueros, ni las autoridades mexicanas dieron cuenta -hasta cuando esto se escribe- de algún informe o diagnóstico sobre el tamaño de la alberca en la que nadan los dólares sucios producto de la actividad delincinencial. El aséptico anuncio de que se restringían operaciones en efectivo -con las afectaciones obvias a diferentes ámbitos económicos como el turismo y otras actividades- sólo dejaba la sensación obvia de que habría un problema suficientemente grande y no especificado con claridad por quienes deberían haberlo hecho de cara a la ciudadanía. Después apareció el peine. Han sido el subsecretario estadounidense del Departamento de Seguridad Interna del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, John Morton, el embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, y Grayling Williams de la "Office of Counternarcotics Enforcement" quienes dieron a conocer, en la capital del país y sin contraparte mexicana presente, el informe "Estados Unidos-México: estudio binacional de bienes ilícitos". Como sea, ahora los mexicanos tenemos el reconocimiento oficial de una parte del problema. Los funcionarios del gobierno de Obama le informaron a los mexicanos que: entre 19 y 29 mil millones de dólares son introducidos en efectivo cada año de forma ilegal a nuestro país desde Estados Unidos para financiar a las organizaciones criminales. Nos han dicho que los mexicanos contratan o usan a personas para transportar las ganancias por la venta de cocaína, metanfetaminas, heroína y marihuana que atraviesan la frontera, sumas pequeñas de entre 5 y 10 mil dólares o bien mediante empresas de transferencias de fondos como Western Union en dinero que se confunde y revuelve con las remesas.

## **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

### **Desean comprar, pero no hay crédito**

Los consumidores mexicanos están más optimistas para abrir la cartera y renovar o adquirir los muebles, la línea blanca o los electrodomésticos de su hogar; sin embargo, ahora tienen enfrente un problema: la contracción del crédito al sector consumo por parte de la banca comercial. En mayo, el índice que evalúa las posibilidades en el momento actual de los integrantes de un hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como lavadoras, refrigeradores y televisores, rompió una racha negativa de 27 meses consecutivos. El mes pasado, el indicador se ubicó en las 64 unidades —el mejor nivel desde julio de 2009—, con lo cual se anotó un crecimiento de 15.3 por ciento, el más alto desde agosto de 2006, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

### **Llegan otras instituciones financieras**

La Asociación de Bancos de México (ABM) afilió a siete nuevas oficinas de representación de las instituciones: Andorra Banc Agricol Reig, Caja de Ahorros de Valencia Castellón y Alicante, Banca Privada d'Andorra, EFG Bank, Eurohypo AG, Corporación Financiera Internacional, así como Sumimoto Mitsui Banking Corporation. La ABM insistió que el arribo de nuevos intermediarios al país se debe a que hay un potencial de crecimiento en los negocios

## EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

### **Banca de desarrollo atrasada**

México carece de una banca de desarrollo que permita multiplicar el impacto de las exportaciones en el crecimiento de su economía, afirmó Jaime Serra Puche, presidente de SAI Consultores. El también negociador del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) afirmó que la banca de desarrollo se ha quedado "atrasada" frente al crecimiento del comercio exterior de México. "Ha habido un cambio dramático (en el comercio) y me temo que las instituciones financieras no han respondido", dijo en su participación en el XVII Congreso de Comercio Exterior Mexicano.

## EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

### **Acreeedores asumirán control de Metrofinanciera tras concurso y líneas de crédito de SHF por 4 mil mdp para retomar paso**

SE ESPERA QUE en cuestión de horas el juez federal de Monterrey Francisco Flores Sánchez dé su consentimiento para seguir adelante con el concurso mercantil preconcertado que solicitaron los acreedores de Metrofinanciera, tras de que la sofom fuera declarada en quiebra. El recurso en proceso desde agosto, es el primero en su tipo, tras de que se concluyera un ejercicio elaborado por Deloitte de Ernesto González Dávila, Pricewaterhouse que lleva Javier Soní y Merrill Lynch de Orlando Loera, en el que se determinó que su capital era insuficiente para enfrentar los pasivos y una cartera vencida superior a lo revelado. La intención es que los adeudos con tenedores de papel, quirografarios y la SHF por unos 9 mil millones de pesos se capitalicen, con lo que estos asumirán el control de la hipotecaria que comanda José Landa. Entre los representantes de los quirografarios están IXE de Enrique Castillo y Vector de Alfonso Romo, en tanto que en los vinculados con los inversionistas del papel considere a Banamex de Enrique Zorrilla, Banorte de Alejandro Valenzuela, ING y Metlife que dirige Carmina Abad. La idea es restañar el faltante del capital y una vez ello que la SHF que dirige Javier Gavito abra líneas de crédito por 4 mil millones de pesos para que la sofom tenga viabilidad y se evite el deterioro de los activos. De ahí la importancia de los tiempos. De hecho en 2007 antes de que la crisis impactara el negocio de las sofomes y sofoles, la SHF estaba dispuesta a fondear a Metrofinanciera.

... Fue en esa época cuando la SHF exigió a Metrofinanciera reforzar el consejo con expertos independientes como Alfonso González Migoya, Víctor Manuel Requejo, Luis de la Calle y Javier Pérez Rocha. También se incorporó White & Case como asesor legal y Landa como director general. El golpe de Metrofinanciera fue muy dañino para el rubro de sofomes y sofoles, ya que además de lastimar a los inversionistas, contribuyó a mermar la confianza en el financiamiento a la vivienda, amén de que ya insolvente, dejó a muchos desarrolladores a medio camino.

## EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE

### **Cinco sofomes, por ser bancos**

En México existen cinco sofomes (sociedades financieras de objeto múltiple) que quieren ser bancos. La primera es Oportunidades para emprendedores que va dirigida a las pymes y vivienda. La segunda es En confianza la cual otorga microcréditos. La tercera es EC Consultores que va para pymes. Y hay otras dos interesadas. La propuesta de ser bancos es para tener una captación más sólida, y sobre todo, más estable al poder captar recursos del público ahorrador.

## EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

### **Crisis europea afecta a fondos en México**

La profundización de la crisis fiscal de la eurozona dañó los rendimientos de los fondos de inversión en México, con carteras de renta variable y coberturas de euro, durante el quinto mes del año, informó FundPro.

... La firma que analiza el sector de fondos de inversión en América Latina precisó que entre los instrumentos de acciones abundaron las pérdidas. Los más afectados fueron los especializados en mercados emergentes, donde las pérdidas en algunos casos orillaron un retroceso de 10 por ciento en el mes de referencia. Los fondos de acciones mexicanas también sufrieron pérdidas, aunque más moderadas, de 1.99 por ciento, según el índice FundPro acciones México indizados.

## MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

### **Retornan Siefores al mercado internacional**

Las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) destinaron un mayor monto de inversión a renta variable internacional; entre febrero y abril de 2010 se registró un incremento promedio mensual de 13.2 por ciento. En marzo y abril se observaron aumentos de 23.3 y 13.7 por ciento, respectivamente, en los montos para acciones internacionales, destacando en el cuarto mes la necesidad de reducir posiciones en el mercado accionario nacional ante las caídas observadas, principalmente en la segunda quincena.

## ***LOS NEGOCIOS***

### **EL ECONOMISTA, COLUMNA EL GREEN**

**A toda velocidad va la industria automotriz. Y es que empresas como Grupo Industrial Saltillo están en proceso de desarrollo de nuevas tecnologías para satisfacer la demanda de compañías como BMW, VW y Audi, que tendrán nuevos motores en dos o tres años. Juan Rión, director de operaciones de GISSA, adelantó que ya están en el proceso de pruebas.**

### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Suspensión de GAP duraría 60 días**

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) anunció que la suspensión de la cotización de las acciones de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) podría ser por 60 días hábiles o más, de acuerdo a lo que determine la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Asimismo, la nueva presidencia de GAP informó sobre los acuerdos tomados en las asambleas ordinarias y extraordinarias que se realizaron el miércoles, a pesar de que no se contó con una tercera parte de los socios -la parte mexicana del consejo de administración y de socios-, a quienes se les convocó en otro recinto.

### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Aumenta 85.8% el flujo de pasajeros de Asur**

El Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) reportó un aumento de 85.8 por ciento en el flujo de pasajeros en mayo en comparación con el mismo mes de 2009. A pesar de que ese resultado impulsó su recuperación, no fue suficiente para alcanzar los niveles de tráfico de 2008. Los resultados positivos en el tráfico de pasajeros de mayo ya los esperaban aerolíneas y grupos aeroportuarios ante las fuertes caídas que registraron en el mismo mes del año pasado por el brote de influenza A/H1N1.

### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Cemex prevé reducir deuda y recuperar su calificación**

La corporación mexicana Cemex se mostró optimista de poder cumplir sus expectativas de reducción de deuda y recuperar su calificación crediticia lo antes posible. Anunció que continuará desinvertiendo activos no estratégicos en países como Malasia y Austria mediante la venta de los mismos a un precio justo. Lorenzo H. Zambrano Treviño, presidente del consejo de administración de Cemex, aseguró ante analistas e inversionistas en su Cemex Day, una conferencia difundida vía Internet, que la compañía muestra una mejor estructura financiera, por lo que no ve problemas de liquidez en los próximos dos años.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **Pérdidas millonarias por fraudes**

A nivel mundial, las organizaciones perdieron 2.9 billones de dólares al año por fraudes entre 2008 y 2009, 5 por ciento de sus ganancias totales. La Asociación de Examinadores Certificados de Fraudes (ACFE, por sus siglas en inglés) detalla en su reporte bianual que México es uno de los países con mayor detección de fraudes en América Latina. Asimismo, se encuentra entre las 10 economías con más fraudes detectados en el reporte de 106 países.

### **MILENIO DIARIO, COLUMNA ESTIRA Y AFLOJA DE JESUS RANGEL**

#### **Telmex responde con pruebas legales**

Telmex me envía pruebas contundentes de su diferendo legal contra Marcatel que hacen ver mal a su presidente, **Gustavo de la Garza**. Son dos convenios notariados de reconocimiento de adeudos por parte de Marcatel a favor de Telmex por un total de 287 millones 832 mil 629.94 pesos hasta el 30 de abril de 2007, y que son parte del total que dice Telmex le debe esa empresa por más de mil 500 millones de pesos. Es parte de una verdadera guerra legal que aún no termina y que se resolverá en los juzgados y no en este espacio, independientemente de que la autoridad ha dejado crecer el asunto. La respuesta de Telmex es con argumentos legales, con papeles firmados por los abogados **Carlos Gerardo Montemayor Garza y César Eduardo Santacruz Polendo** en representación de Marcatel, donde reconocen adeudos y se comprometen a pagarlo en fechas determinadas y montos específicos. Un primer documento con registro 1107 de la Notaría 248

del Distrito Federal, establece que Marcatel pagará a Telmex y/o Telnor 137 millones 247 mil 71.76 pesos por servicios de interconexión conmutada de larga distancia, tránsito, acceso a números 800's desde casetas públicas, coubicaciones, enlaces locales y enlaces nacionales de interconexión de larga distancia.

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

### **LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES**

**Banco El Efectivo S.A.**

Como alguna vez dijo don Francisco Gutiérrez Barrios: los lingotes estaban en las computadoras. Y es que en el operativo las oficinas de los hermanos Víctor y Alejandro Álvarez Puga, los sabuesos de Alfredo Ortíz Mena en el SAT encontraron pistas de lo que podría ser una suerte de banca paralela para movimiento de dinero en efectivo. Si bien las pesquisas siguen su curso y el propio despacho especializado en realizar agresivas estrategias fiscales (a través de cooperativas y asociaciones civiles) se encuentra elaborando su defensa para demostrar la legalidad de su desempeño, una de las pistas encontradas apuntaría hacia el Grupo Gasolinero Mexico que dirige Fabián Bustamante. Y con ello, también hacia la firma de juegos y sorteos Big Bola, de Francisco Javier Rodríguez Borgio. Tanto Big Bola como CGM tenían tiempo de estar bajo la lupa del SAT de ahí que una de las líneas de investigación apunta a que el manejo de efectivo de ambas firmas era desahogado en parte como pago de nóminas outsourcig -sin pago de ISR y prestaciones sociales- a través del despacho Álvarez Puga. ¿Será verdad la tesis? Habrá que esperar hasta después de las elecciones por la vinculación con los vástagos de políticos notables como Ernesto Zedillo, Santiago Creel y Marcelo de Los Santos.

### **EXCELSIOR, SECCION NACIONAL**

**IMSS golpea a red de corruptos**

El Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), descubrió la más grande red de tráfico ilegal de medicamentos contra el cáncer que haya operado en México. De acuerdo con las investigaciones, en las que también han participado la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal (PF), se trata de un amplio grupo dedicado a la venta ilícita de medicamentos de alta especialidad, del cual se tienen ya identificadas a por lo menos once empresas del Distrito Federal y los estados de México, Puebla, Jalisco y Nuevo León. Las pesquisas han descubierto que el presunto líder de esta red de empresas es el médico Guillermo Olivares Beltrán, jefe con licencia, de Oncología del Hospital de Ginecoobstetricia número 3 del Centro Médico Nacional La Raza, del IMSS.

### **EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS**

**Cambios en la API de Altamira como saldo del juicio perdido por Cevallos**

Alejandro Gochicoa Matienzo, director de la API de Altamira, será borrado de la lista de colaboradores de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, que lleva Alejandro Chacón, ya que éste retó a su jefe al ganar un juicio por el que el despacho de Diego Fernández de Cevallos y Antonio Lozano Gracia pretendía cobrar más de mil 500 millones de pesos. El despacho trabajó con un grupo de ejidatarios para obtener un doble pago de los ejidos "Francisco Medrano" y "Ricardo Flores Magón", ubicados en el puerto de Altamira, Tamaulipas, sin embargo, quedó demostrado que la indemnización se había efectuado en 1982 para construir el puerto industrial. La salida de Gochicoa Matienzo se oficializará el próximo lunes 7 de junio, en la Junta de Consejo de esa API y llegará en su lugar el alfil de Chacón: el ex director de API Manzanillo, José Julián Dip Leos, quien fuera removido por instrucciones del presidente Felipe Calderón, colocando en esa plaza al panista Enrique Michel.

## ***LA POLITICA***

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

**Ministro señala a catorce funcionarios en caso ABC**

El desorden generalizado que se vive en las guarderías subrogadas de todo el país —que toleraron los dos últimos directores del IMSS—, sumado a las deficientes medidas de seguridad y de protección civil —fomentadas por las autoridades de Sonora y de Hermosillo—, generaron las condiciones propicias para que se registrara una tragedia en la guardería ABC, en la que fallecieron 49 niños hace un año. Esta es la conclusión central a la que llegó el ministro Arturo Zaldívar como encargado de investigar el caso de la guardería ABC, y que plasmó en el dictamen que entregó ayer a sus compañeros del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En él plantea responsabilizar a 14 autoridades federales, estatales y municipales de incurrir en violaciones graves de garantías. La lista de funcionarios a quienes pidió responsabilizar la encabezan el ex director del Seguro Social y actual secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas; el actual titular de ese

instituto, Daniel Karam; el ex gobernador de Sonora Eduardo Bours, y el ex presidente municipal de Hermosillo, Ernesto Gándara

... Después de recibir el dictamen y difundirlo a través de su portal de internet, el pleno del alto tribunal acordó cancelar todas sus sesiones de la próxima semana a fin de dedicar ese tiempo para que cada uno de los 11 ministros, por separado, estudie el proyecto de Zaldívar.

... La Corte, conforme al artículo 97 de la Constitución, no tiene atribuciones para sancionar a los funcionarios que encuentre responsables de violaciones. Es al Congreso de la Unión, al Presidente de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de la Función Pública, así como a las autoridades estatales y municipales de Sonora, a quienes corresponderá, en su caso, promover cualquier tipo de sanción penal, política, civil o administrativa.

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **Encuesta / Ven impunidad en caso ABC**

¿Cree usted que se llegue a castigar a los responsables o el caso quedará impune?

El caso quedará impune	74%
Se llegará a castigar a los responsables	19
No sabe	7

METODOLOGÍA: encuesta telefónica nacional realizada el 2 de junio de 2010 a 500 adultos

### **EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL**

#### **Acuerdan una sola policía por entidad**

El presidente Felipe Calderón y los gobernadores aprobaron la desaparición de las policías municipales para crear 32 corporaciones estatales "con mando único y confiable en cada una". En la sesión 28 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el jefe del Ejecutivo se comprometió a presentar una iniciativa en ese sentido en el próximo periodo ordinario de sesiones.

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **Liberan a directores de tránsito de Monterrey**

El Secretario de Vialidad y Tránsito de esta Ciudad, Enrique Barrios, y el director operativo de la misma corporación, Reynaldo Ramos, fueron liberados por sus secuestradores el miércoles cerca de las 23:00 horas. Durante los casi tres días que duró su plagio, Barrios permaneció con los ojos vendados y prácticamente sin probar alimento, según fuentes cercanas al caso.

### **LA JORNADA, PRIMERA PLANA**

#### **Los testigos son de oídas, alegan abogados de Grez**

Una denuncia anónima del 19 de enero de este año detonó la averiguación previa y el ejercicio de la acción penal, en dos ocasiones, contra el ex alcalde de Cancún Gregorio Sánchez. Los elementos contra hasta el miércoles candidato a la gubernatura de Quintana Roo son, también, testimonios de oídas y un oficio de la Unidad de Inteligencia de la Secretaría de Hacienda, girado sin requerir ni auditar previamente al inculpado.

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

#### **En QR cancelan el registro de "Greg"**

El Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) decidió cancelar el registro a Gregorio Sánchez como candidato a la gubernatura por la alianza Todos por Quintana Roo integrada por el Partido de la Revolución Democrática, PT y Convergencia. Además, determinó retirarlo de la boleta electoral y ordenar el retiro de su propaganda.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA CAMPOS ELISEOS DE KATIA D'ARTIGUES**

... Parajodas (sic) zacatecanas. Si hace 12 años el PRD ganó con un ex priísta, ahora el PRI está a punto de ganar... ¡con un ex perredista! Por lo menos van tres encuestas (GCE, Reforma y Parametría) que indican que el resultado en Zacatecas así sería y por 15 puntos promedio de margen. Bye al gobierno de izquierda ahora encabezado por Amalia García y su candidato Antonio Mejía; hola otra vez al PRI, abanderado por Miguel Alonso... Aunque, ¡bueno! Eso de los partidos es lo de menos porque los que llegaron hace 12 años como los que llegarían en el 2010 pertenecen a un mismo grupo político encabezado por Ricardo Monreal. ¿Confundido? Peor se pondrá cuando le diga que Monreal supuestamente no pertenece ni al PRI ni al PRD... ¡sino al PT!

### **EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS**

En el equipo de la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, siguen con lupa el apoyo “disfrazado de publicidad pagada” que el periódico local Imagen, perteneciente al diputado del PAN Luis Enrique Mercado, le otorga al candidato a gobernador del PRI, Miguel Alonso Reyes. “El apoyo está a la vista de todos. Es absolutamente a favor del PRI. Deja de lado al candidato del PAN, Cuauhtémoc Calderón”, nos dicen representantes del gobierno de Zacatecas. Añaden: “Habría que ver qué dicen en el PAN de que uno de sus dos diputados federales por Zacatecas apoye a un candidato del PRI”. El martes abrimos el periódico en su versión de internet. Lo primero que destaca es una encuesta de la UAZ, bajo el título “Alonso Reyes (abanderado del PRI) encabeza las preferencias electorales”. En el desglose, la coalición que integran PRI-Verde y Nueva Alianza aparece con 43.3% en la intención de voto. Sigue el PAN, 24%; la coalición PRD-Convergencia, 18%, y el PT, 13.8 por ciento. ¿Qué tal, eh?

#### **MILENIO DIARIO, COLUMNA EN PRIVADO DE JOAQUIN LOPEZ DORIGA**

##### **El factor Peña Nieto**

... En ese escenario de ventaja priista-peñista, no aparece en los demás partidos el personaje que pueda enfrentar y derrotar al gobernador del Estado de México. Y no es que no exista, es que no se ve. El presidente Calderón, a la muerte, trágica de Juan Camilo Mouriño, se quedó sin su candidato favorito y ahora busca construirlo entre Ernesto Cordero, el preferido; Alonso Lujambio, Heriberto Félix y Javier Lozano. En el PAN-partido no saben bien a bien. Pero están los nombres de Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota, ninguno de los afectos presidenciales, él menos que ella, lo que no sé cómo corte. En el PRD, los antilopezobradoristas parecen estar trabajando para él, que mantiene el mayor reconocimiento entre la militancia de ese partido y aparece como su candidato más fuerte por las carencias perredistas y la campaña presidencial que encabeza desde hace tres años y medio.

#### **EXCELSIOR, COLUMNA HORIZONTE POLITICO DE JOSE ANTONIO CRESPO**

##### **La fiesta del PRI**

... Las nuevas caras, que se ofrecen como fruta fresca, se comportan no muy distinto a como lo hacían sus respectivos mentores, formados en el pleistoceno político. No, la recuperación electoral del PRI responde más al desencanto con las otras alternativas, que generaron expectativas excesivas con la democracia y su respectivo compromiso con ella, pero no estuvieron, ni de lejos, a la altura de las circunstancias ni de la responsabilidad que los electores les concedieron como ejes de la democratización. La habilidad del PRI ha consistido básicamente en replegarse y en dejar que el PAN y el PRD se confronten y le metan ancadillas al gobierno en turno o engañándolo con acuerdos y respaldos de reformas —que finalmente no cumplió en su gran mayoría— a cambio de absoluta impunidad.

... No se ve quién podría conducir al PAN a un nuevo triunfo presidencial, no sólo por la falta de liderazgos en sí, sino sobre todo por el lastre de desprestigio que al abanderado blanquiazul le habrán legado tanto Fox como Calderón. En lo que hace al PRD, ha sido principalmente él mismo el encargado de meterse tantas zancadillas como ha podido, con conflictos internos y chanchullos sin cuento. En tanto que Andrés Manuel López Obrador mantiene un discurso rudimentario y maniqueo, sin asomo de autocrítica, que mucho aplauden los segmentos radicales, pero aleja a los electores moderados e independientes, sin los cuales no es posible ganar. Y, en materia de corrupción, el PRD tampoco ha resultado un ejemplo a seguir, que digamos. Muchos ciudadanos se sienten, pues, en orfandad política.

#### **MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA**

##### **Se enfrentan la policía y la CNTE frente a la SEP**

Marchas, un enfrentamiento con policías federales, destrozos en la sede de la Secretaría de Educación Pública y un bloqueo de más de nueve horas en la Secretaría de Gobernación fue el saldo de la protesta de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Tras las marchas, el magisterio disidente acordó con el gobierno federal abordar la problemática de cada estado en mesas de diálogo, las cuales darán inicio el próximo lunes con la sección 18 de Michoacán, y en las que la Secretaría de Gobernación les solicitó privilegiar el diálogo sobre la fuerza.

... Las principales demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación son la derogación de la Ley del ISSSTE, aprobada por el Congreso hace tres años, así como el rechazo a la Alianza por la Calidad Educativa. Los docentes instalaron un plantón en el Zócalo capitalino para demandar mejoras salariales, un cambio en las políticas educativas, mayores recursos para la infraestructura escolar, una mejora salarial, así como en solidaridad con el SME.

#### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

##### **México promete justicia en homicidio de migrante**

La Presidencia de la República informó que hará uso de todos los recursos diplomáticos para llevar ante la justicia a los responsables de la muerte del mexicano Anastasio Hernández, fallecido en Estados Unidos, tras haber sido golpeado por agentes migratorios. En un comunicado expresó su profunda preocupación por el “uso

excesivo de la fuerza de agentes federales de ese país” contra el connacional, documentada en evidencias y testimonios recabados, incluida la necropsia realizada por el servicio forense de San Diego, California.

## DIARIO OFICIAL

### INDICE

#### PRIMERA SECCION

##### PODER LEGISLATIVO

##### CAMARA DE SENADORES

Reglamento del Senado de la República \*\*2

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada Generación de Jesús IPUM, para constituirse en asociación religiosa; derivada de Iglesia Pentecostal Unida de México, A.R. \*\*63

Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada Fuego Pentecostal IPUM, para constituirse en asociación religiosa; derivada de Iglesia Pentecostal Unida de México, A.R. \*\*64

Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada Iglesia Vida IPUM, para constituirse en asociación religiosa; derivada de Iglesia Pentecostal Unida de México, A.R. \*\*65

Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada La Casa de Israel IPUM, para constituirse en asociación religiosa; derivada de Iglesia Pentecostal Unida de México, A.R. \*\*66

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Pueblo de Dios, para constituirse en asociación religiosa \*\*67

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Monte Zión Congregación Saltillo, para constituirse en asociación religiosa \*\*68

##### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano José María Muriá Rouret, para aceptar y usar la Condecoración que le otorga el Gobierno del Reino de España \*\*69

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Antonio Ruiz Caballero, para aceptar y usar la Condecoración que le otorga el Gobierno del Reino de España \*\*69

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza José Mauricio Fernández Maya, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas en México \*\*70

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Lorenz Gabriel Feddersen Oliveras, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas en México \*\*70

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Claudia Morlet Novales, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas en México \*\*71

Decreto por el que se deja sin efectos el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Bolivia, firmado en Río de Janeiro, Brasil, el 10 de septiembre de 1994, en virtud de la Denuncia del Estado Plurinacional de Bolivia \*\*72

##### INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Declaratoria General de Protección de la Denominación de Origen Chile Habanero de la Península de Yucatán \*\*73

##### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se emiten los lineamientos para la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales y federales \*\*80

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el catálogo de las estaciones de radio que participarán en la cobertura de la elección extraordinaria de los miembros de los ayuntamientos de los municipios de Lamadrid y Juárez del Estado de Coahuila; se ordena su difusión; se determina el tiempo que se destinará en radio a los partidos políticos durante los periodos de precampaña y campaña de dicho proceso comicial, y se asignan tiempos a las autoridades electorales para el cumplimiento de sus fines de conformidad con el artículo 74, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales \*\*87

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales del Estado de Sinaloa, para el cumplimiento de sus fines durante las etapas de campañas y periodo de reflexión del proceso electoral local dos mil diez del Estado de Sinaloa \*\*101

##### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo el inmueble ubicado en Avenida Tláhuac número 3, Lote 3, Manzana 06, Colonia fraccionamiento Lomas Estrella segunda sección, actualmente Tiberiades Lote 3, Colonia Lomas Estrella, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal. (Segunda publicación) \*\*106

##### SEGUNDA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución mediante la cual se modifica la autorización otorgada a Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito \*\*1

#### SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo que modifica los Lineamientos para la afiliación, operación, integración del padrón de beneficiarios y determinación de la cuota familiar del Sistema de Protección Social en Salud \*\*2

Acuerdo que adiciona al diverso por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, publicado el 17 de julio de 2006 \*\*3

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato \*\*5

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de México \*\*28

#### PODER JUDICIAL

##### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Voto de minoría formulado por los Ministros Sergio A. Valls Hernández y Sergio Salvador Aguirre Anguiano, en relación con la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 85/2009, promovida por el Partido Político

Convergencia \*\*50

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*53

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*53

Reformas, adiciones y derogación al Reglamento Interior del Banco de México \*\*54

Encadenamiento de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de enero de 2010 \*\*57

#### AVISOS

Judiciales y generales \*\*83

#### TERCERA SECCION

#### PODER EJECUTIVO

##### COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Respuestas a los comentarios recibidos durante el periodo de consulta pública del PROY-NOM-121-SCT1-2008, Telecomunicaciones-Radiocomunicación-Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483,5 MHz y 5725-5850 MHz-Especificaciones, límites y métodos de prueba, publicado el 25 de febrero de 2009 \*\*1

Modificaciones al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-121-SCT1-2008, Telecomunicaciones-Radiocomunicación-Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483,5 MHz y 5725-5850 MHz-Especificaciones, límites y métodos de prueba, publicado el 25 de febrero de 2009, resultantes de la atención a los comentarios procedentes recibidos en la consulta pública \*\*102

##### COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de San Pedro Comitancillo, Oaxaca \*\*109

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Unión Hidalgo, Juchitán, Oaxaca \*\*114

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega, Oaxaca \*\*119

##### INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Acuerdo por el que se aprueban las adecuaciones a las Reglas de Operación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores \*\*124

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*